

CCOO Federación Servicios



En marcha el descuento para la manutención de partners en Starbucks

En marcha el descuento para la manutención de partners en Starbucks

Como ya informamos en su día, **CCOO solicitó en la reunión de Comité Intercentros celebrada el pasado 14 de diciembre** que se facilitase a los/as trabajadores/as de Starbucks, algún tipo de **ayuda para la comida, u opción alternativa al respecto**, para que los mismos pudieran comer dentro de su turno de trabajo.

La empresa argumentó, que al no elaborarse comida en dichas Unidades, no se puede implantar el menú de familia, pero que se plantearía alguna alternativa al respecto.

Fruto de esta reivindicación, en junio de 2016 se ha puesto en marcha un **mecanismo por el que los trabajadores y trabajadoras de Starbucks podrán beneficiarse de un importante descuento** en la adquisición de productos comestibles, tanto en la pausa que realizan en su turno de trabajo, como a la entrada o salida del mismo.

Solamente se podrá aplicar un descuento por turno de trabajo y exclusivamente para productos alimenticios

Se registrará en el terminal de caja el procedimiento de compra siempre supervisado por una persona responsable en ese turno de trabajo

La finalidad de esta acción es la de que los trabajadores y trabajadoras puedan nutrirse cuando están en turno de trabajo, quedando excluida cualquier otra compra que no persiga esa finalidad

En CCOO nos importan las personas

En CCOO nos importas tú

PARA MAS INFORMACIÓN PONTE EN CONTACTO CON CCOO

2019 © CCOO SERVICIOS.